SERVICIO DE "INSTALACION"Y "SUSPENCION" ELECTRICA "IMARPASELECTRIC" S.A.

SAN MIGUEL, veinte y un de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
PEREZ REA IVAN MARCELO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIO DE "INSTALACION"Y "SUSPENCION" ELECTRICA "IMARPASELECTRIC" S.A., otorgada el día veinte y un de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón SAN MIGUEL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEREZ REA IVAN MARCELO
REA LIDA ANTONIETA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SERVICIO DE "INSTALACION"Y "SUSPENCION" ELECTRICA "IMARPASELECTRIC" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PEREZ REA IVAN MARCELO
PRESIDENTE
CEDULA: 0201773900

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150205002D00793
Factura No.: 001-002-00000424

En la ciudad de SAN MIGUEL, el día de hoy veinte y un de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTOR TELMO ELIAS YANEZ OLALLA, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN SAN MIGUEL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEREZ REA IVAN MARCELO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0201773900 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUARANDA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SERVICIO DE "INSTALACION"Y "SUSPENCION" ELECTRICA "IMARPASELECTRIC" S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

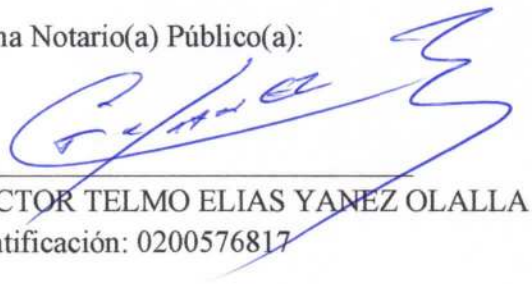

DOCTOR TELMO ELIAS YANEZ OLALLA
Identificación: 0200576817

Factura: 001-002-000000424

20150205002D00793

NOTARIO(A) TELMO ELIAS YANEZ OLALLA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SAN MIGUEL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150205002D00793

ACTO O CONTRATO:	
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ REA IVAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201773900	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
Natural	REA LIDA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200448991	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
BOLIVAR	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) TELMO ELIAS YANEZ OLALLA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SAN MIGUEL

Firmado por

TELMO ELIAS YANEZ OLALLA

EC